



RESULTADO DE LA OPA POR REDUCCIÓN DE CAPITAL MEDIANTE ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS FORMULADA POR FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

Miércoles, 6 de diciembre de 2023

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 36 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, la Comisión Nacional del Mercado de Valores comunica que la oferta pública obligatoria de adquisición de acciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. por reducción de capital formulada por la propia sociedad sobre un número máximo de 32.027.600 acciones de la propia sociedad para proceder a su amortización, representativas del 7,01% del capital social, ha sido aceptada por 20.560.154 acciones, lo que representa un 64,20% de las acciones a las que se dirigió la oferta y el 4,50% del capital social de la sociedad.